

TCLEAN - LAVANDERIA SERVICIOS DE LAVADO S.A
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Tena, el día 29 de marzo de 2019 a las 10:00 a.m. en las oficinas de la Compañía ubicadas en Provincia de Napo, Cantón Tena, Adelmo Rodríguez y Colonso, se reúnen los accionistas según el siguiente detalle:

CEDULA/RUC	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital
1719296632	MARIA GABRIELA LINCANGO OBANDO	ECUATORIANO	500.00
1718092685	CRISTIAN DANIEL SIMBAÑA ORDOÑEZ	ECUATORIANO	500.00
TOTAL			1,000,00

Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. MARIA GABRIELA LINCANGO OBANDO, en su calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el Sr. CRISTIAN DANIEL SIMBAÑA ORDOÑEZ. La Presidenta Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, solicita al Secretario proceda a leer la convocatoria, el viernes 29 de marzo del 2018: C O N V O C A T O R I A, A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TCLEAN - LAVANDERIA SERVICIOS DE LAVADO S.A Se convoca a JUNTA GENERAL UNIVERSAL A TODOS Y CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS DE TCLEAN - LAVANDERIA SERVICIOS DE LAVADO S.A, a realizarse el día 29 de marzo del 2019 a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Provincia de Napo, Cantón Tena, Adelmo Rodríguez y Colonso, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Nombrar al Comisario para el año 2019. Se convoca al comisario de forma especial e individualmente, Ing. Tania Aucancela. Se informa a los accionistas que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente, para su conocimiento y estudio, con anticipación a la fecha de la Junta

señalada. Podrán concurrir los accionistas personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido. Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted. A tentamente, Maria Gabriela Lincango, GERENTE GENERAL.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.-

El señor Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes a la Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el informe realizado por la Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.-

La señora Presidenta Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales cortados al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

La señora Presidenta Ad-Hoc propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente. Una vez aclaradas todas las inquietudes, y puesto a conocimiento de la Junta los documentos mencionados, por unanimidad ésta resuelven aprobarlos; absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.-

El Secretario Ad-Hoc presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,088.16
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	313.22
(-) RESERVA LEGAL	177.49
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	1,597.45

El Gerente General propone, no declarar dividendos y que esta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa TCLEAN-LAVANDERIA SERVICIOS DE LAVADO S.A

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2018 (\$ **1597.45**) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAR AL COMISARIO

La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2019. Se decide también mantener como comisaria suplente a la Lcda. Martha Mena.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares



CRISTIAN DANIEL SIMBAÑA ORDOÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA GABRIELA LINCANGO OBANDO
SECRETARIA